

Guía para Madres y Padres

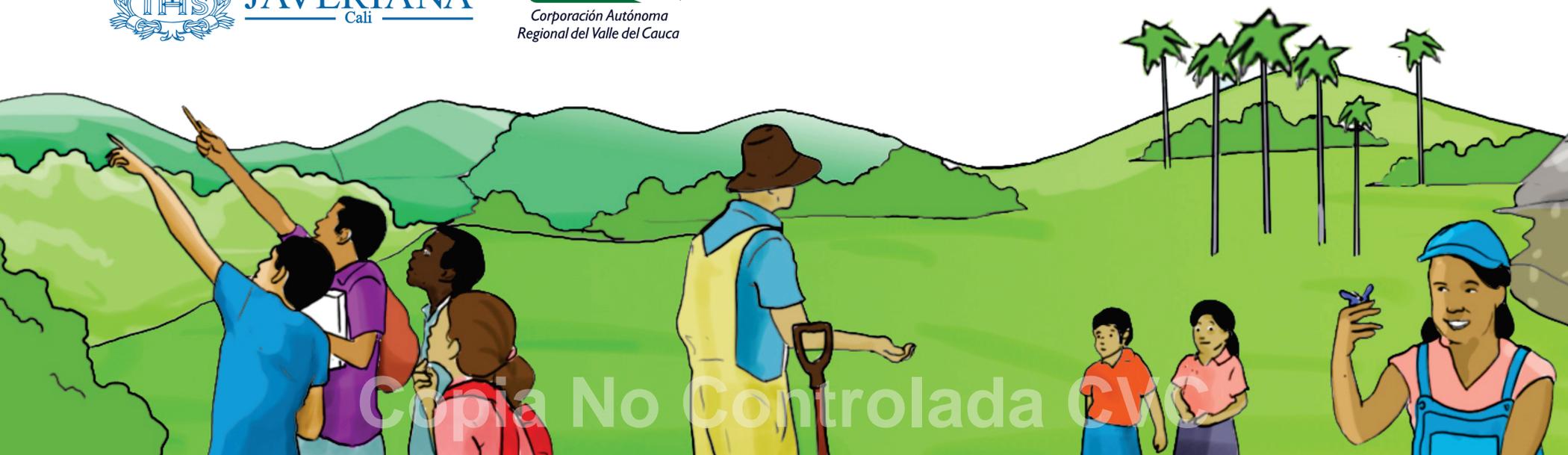
Educadores Ambientales



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Copia No Controlada CVC



Oscar Libardo Campo Velasco

DIRECTOR GENERAL
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC

Carlos Augusto Duque Cruz

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC

Nancy Castaño Caicedo

COORDINADORA - PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – CVC

Gloria Berenice Suárez Vera

SUPERVISORA PROYECTO - PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA AMBIENTAL CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL – CVC

Funcionarios

- Miriam Jaimés Monsalve - DAR NORTE
- Julio Ospina Giraldo - DAR NORTE
- Alicia Muñoz Galvis - DAR CENTRO NORTE
- José Edgar Largacha González - DAR CENTRO SUR.
- Edward Leonardo Sevilla Dueñas - DAR PACÍFICO OESTE
- Rafael Macea Perdomo - DAR PACÍFICO OESTE
- María Melba Chala Murillo - DAR PACÍFICO OESTE
- Luz Marina Guerrero Velasco - DAR PACÍFICO ESTE
- León Darío Blandón - DAR SUR ORIENTE
- Astrid Trujillo Guerrero - DAR SUR ORIENTE
- María Trinidad Cortez Huertas - DAR SUR ORIENTE
- María Dolly Álzate Brito - DAR SUR OCCIDENTE
- Alejandro Rojas Giraldo - DAR BRUT
- Mónica Andrea Rivera Suárez - DAR BRUT
- Paola Andrea Espinosa Trujillo - DAR BRUT
- Julián Ramiro Vargas Daraviña - DAR BRUT
- Luz Piedad Sánchez - DAR BRUT
- Edid José Henao Ramírez - DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
- Eduardo Aníbal Moran Guerrero - DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL
- Luz Stella Ríos Jiménez - DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

Diseño, diagramación e ilustraciones:
www.naturalezacreativa.org



Jorge Humberto Peláez Piedrahita S.J.

RECTOR
Pontificia Universidad Javeriana Cali

Ana Milena Yosioka Vargas

VICERRECTORA ACADÉMICA
Pontificia Universidad Javeriana Cali

Alberto Arias Sandoval

DIRECTOR
Oficina de Consultorías y Educación Continua
Pontificia Universidad Javeriana Cali

Jaime Figueroa Cuartas

SUB-DIRECTOR DE PROYECTOS
Oficina de Consultorías y Educación Continua
Pontificia Universidad Javeriana Cali

Carlos Albero González Guerrero - COORD. SECTOR ESTATAL

Diana Lorena Zuleta Ortiz - COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Carolina Velasco Velasco - SECRETARIA

Yesenia Nagles Fajardo - SECRETARIA

Diego Alberto González Herrera - AUXILIAR LOGÍSTICO

Oficina de Consultorías y Educación Continua

Pontificia Universidad Javeriana Cali

**Equipo de Trabajo
Pontificia Universidad Javeriana Cali**

Maritza Donado Escobar - COORDINADORA

Carolina Escobar Victoria

Fanny Patricia Franco Chávez

Jessica Zaidens Santana

Tania Micolta Caicedo

Wilson Fabián Arias Ocampo

Santiago de Cali, septiembre de 2013

ISBN: 978-958-8332-67-3

Las fotografías utilizadas en esta publicación, forman parte del acervo documental del Proyecto Formación de Educadores Ambientales - CVC 2013. Prohibido su reproducción parcial o total por cualquier medio sin permiso escrito de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y la Pontificia Universidad Javeriana - Cali.



INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES

BUENAVENTURA	EL ÁGUILA - LA MARÍA	EL CERRITO - EL PLACER	GUACARÍ - GUABAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR JUAN LADRILLEROS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS DE EL PLACER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS
ESTUDIANTES Alhya Lyneth Hurtado Murillo Diana Michell Quezada Pulgarín Gloria Melissa Cuero Segura Isabella Sinisterra Moreno Jeffrey Jair Campaz Quiñonez Jenifer Samira Hoyos Murillo Jennifer Gamboa Bonilla Jhon Jalín Taylor Moreno Barcos Jimmy Aleixa Asprilla Torres Juan Sebastián Castillo Rodríguez Karol Tatiana Quiñones Ortiz Katerín Michel Pineda Benitez Lizzy Magara Riascos Jaramillo Luisa Fernanda Miranda María Camila Castillo Osorio María Paula Valois Murillo Natalia Angarita Zuluaga Paula Andrea Calonje Puentes Paula Andrea Valois Murillo Saray Stefanny Murillo Rivas Scott Jeffery Rodallega Ramos Stephany Asprilla Asprilla Valentina Prieto Cétarez	ESTUDIANTES Andrés Felipe Mesa Marín Angely López Sepúlveda Angie Paola Rogeles Rendón Brahian Estiven Marín Giraldo Claudia Patricia Serna Giraldo Cristina Vélez Corrales Daniela Sánchez Restrepo Érika Zapata Cardona Evelyn Londoño Joan David Tintinago Restrepo Juan José Ángel Bermúdez Laura Sánchez Restrepo Mallerly Osorio Mesa Miguel Ángel Cardona Londoño Nallely Osorio Londoño Sebastián Orozco Villegas Sebastián Vallejo Valencia William Santiago Rodríguez Ríos Windy Tatiana Arias Zapata Ximena Martínez Gutiérrez Yurani Andrea Velásquez González	ESTUDIANTES Camilo Alejandro Granja Perea Claudia Patricia Cruz Ramírez Deiby Alejandro Reyes Valencia Érica Lorena Carvajal Ramírez Franci Esneida Ortiz Jesús David Murillo Pineda José David Gustín Guatusmal Karen Xiomara Narváez Londoño Sofía Álvarez Alborno Yerli Cristina Agudelo Armero	ESTUDIANTES Aldair Rueda Ospina Ana Isabella Muriel Romero Andrés Mauricio Osorio Hernández Carlos Andrés Valencia Castañeda César Muriel Romero Diego Fernando Castro Polanco Duban Felipe Vélez Plaza Edward Andrés Martínez González Geraldine Rueda Ospina Helmer Atehortúa Hernández Ingrid Juliana Caicedo Dorado Ingrid Carolina Mompotes Jean Carlos Plaza Quintero Josue Cifuentes Londoño Juan Camilo Loaiza Juliana Posso Caicedo Lina María Jiménez Guampe Lindsay Fernanda Sandoval Lisbeth Jhoana González Manuel José Vélez Posso Manuela Triviño Lenis Mariana Andrea Plaza Triviño Mayra Alejandra Aramburo Orozco Miguel Ángel Herrera Gómez Yuliza Varela Lenis



INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES

BUENAVENTURA	EL ÁGUILA - LA MARÍA	EL CERRITO - EL PLACER	GUACARÍ - GUABAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR JUAN LADRILLEROS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARTA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ISAACS DE EL PLACER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS
PADRES Y MADRES DE FAMILIA Anunciación Murillo Angulo Ayda María Rivas Angulo Luz Mery Meléndez Angulo María Dabeyba Durán Garcés	MADRES DE FAMILIA Claudia Patricia Mesa Cifuentes Flor María Cardo na Castaño Ligia Guzmán Jaramillo Liliana Patricia Restrepo Luz Dari Yepes Carmona	PADRES Y MADRES DE FAMILIA Heberth Humberto Barbosa Valdés Patricia Navia Galeano	MADRES DE FAMILIA Francia Eliced Romero Plaza Luz Marina Serna Morales Mallinet Londoño Arango María Liliana Posso Castro Marleny Arturo Barrios
DOCENTES Amanda Isabel Ledesma Hinestroza Damaris Sinisterra Moreno Gustavo Adolfo Hurtado Escobar Luz Isnelda Murillo Mosquera Nellys Amparo García Arboleda Olga Múnera Suarez Paula Azalia Murillo Angulo Rocío Mancilla Cabullales Rosa Mariham Murillo Bonilla Sandra Paola Ramos Chamorro Wallington Iturre Campiño Yolanda Chamat Gómez	DOCENTES Celia Muñoz Polistar Edier Antonio Alzate Peláez Gonzalo Restrepo Restrepo José Nelson Ramírez López José William López Cortés Lucy Amparo Cossio Soto Luz Adriana Marín Zapata Luz Stella Atehortua Agudelo María Liliana Hoyos Castiblanco María Sirley González Trujillo	DOCENTES Delia Candamil Gallego Elizabeth Corrales Blanco Esther Julia Ramos Burbano Fabián Hernando Téllez Ramos Fabio Andrés Arboleda Salcedo Jacqueline Collazos Navia Lina Gutiérrez Montoya Martha Cecilia Cadena Castillo	DOCENTES Adonai Caicedo Vivas Diana Carolina Quintero Córdoba Diego Fernando Domínguez José Harver Delgado Tigreros María Consuelo Ortiz Arango Yaned Ramírez Saavedra
	Coordinador Andrés Mauricio Villada	Coordinadora Nidia Vélez Salcedo	
RECTORA Hermana Dora Inés Ruiz	RECTORA Mariu Delgado Moreno	RECTORA Digna María Velásquez Mosquera	RECTOR Udency Rizo Millán

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES

LA CUMBRE	LA UNIÓN	SEVILLA	YUMBO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA SÁNCHEZ
ESTUDIANTES Andrés Fernando Uribe Castañeda Ángela Arboleda Martínez Angélica Valentina Álvarez Trujillo Brahian Steven Gaspar Bermúdez Brayan Stiven Gómez Álvarez Cristian Joel Galindo Murillo Diego Fernando Moreno García Estefanía Jiménez López Fernanda Katerine Ordóñez Vélez Francisco Adolfo Rodríguez Alzate Ingrid Sofía Castillo Llantén Joan Andrés Cardona Abril Karen Andrea Saa Alvarado Karla Andrea Bedón Becerra Laura Sofía Cadavid Becerra Michelle Jhoana Silva Ortiz Nohemy Ramos Vélez Pedro Sebastián Cifuentes Salazar	ESTUDIANTES Ana Cristina Casas Vanegas Andrés Felipe Henao Valencia Carlos Humberto Patiño Zuluaga Daniel Estiven Rivera Céspedes José Alejandro Vélez Parra Juliana Acosta Delgado Katerín Dayana Chica Luis Felipe Bejarano Manuela Carvajal Vélez Manuela Pineda Patiño María Alejandra Henao Vélez Valeria Gutiérrez Sánchez Yessica Marcela Galvis Loaiza	ESTUDIANTES Andrés Gaviria Crespo Carlos Steven Correa César Augusto Fernández Juan Pablo Ospina Karen Daniela Lancharos Laura Daniela García Nicolás Hurtado Cardona Nicolás Rengifo Vélez Orlain Echeverry Laines Santiago Sánchez Villegas Sarah Morales Palacio Valeria Robles Yessica Tatiana Ojeda Valencia	ESTUDIANTES Andri Daniel Valencia Restrepo Brayan Steven Villegas López Brigith Dayana González Ortiz Carolina Giraldo Valencia Danna Camila García Bravo Ingrid Daniela Coral Robles Javier Antonio Espinosa Figueroa Jeison Duan Buriticá Ramírez Juan David Pérez Bonilla Junior Andrés Vásquez López Karen Viviana Rubiano Saldarriaga Lisa Fernanda Perdomo Laso Luisa Fernanda Rodríguez Carabali Madeleine Grajales Mesa Michel Dayana Ruan Miguel Steven Montoya Campo Wuillian Stiven Dueñas Vallejo
PADRES Y MADRES DE FAMILIA Audelayis Madrid Pérez Deyanira Velasco Guerrero Germán Osma Marín Hugo Romero de la Roche Jennifer Andrea Velasco María Consuelo Cardona María Dignora Sandoval Rojas Nolmy García Zúñiga Rosalba Elisa Ortiz Páramo	MADRE DE FAMILIA Rosa Emilia Prado	PADRES Y MADRES DE FAMILIA Catalina González Rodríguez Sergio Restrepo Valencia Yaqueline Torres López	MADRES DE FAMILIA Ana Lucía Solarte Medina Claudia Sofía Lemos Lemos María Pastora Hoyos Benavides



INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES			
LA CUMBRE	LA UNIÓN	SEVILLA	YUMBO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA ORTEGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEVILLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA SÁNCHEZ
DOCENTES Bolmas Pacheco Chicaiza Fernando Madroñero Gutiérrez María Cilena Galarza Tabares María Eugenia Jiménez Gil María Yolanda Sánchez Hernández Marta Cecilia Velásquez Noreña Melba Inés Abonía Aguilar Nidia Lugo Ospina Olga Lida Castillo Figueroa	DOCENTES Claudia Lorena Hernández Medina Gloria Cecilia Cruz Potes Lady Mariana Pineda Pérez Pablo César Posada Vergara Paola Andrea Marín Tamayo Paula Cristina Martínez Martínez Sandra Patricia Bernal Palomino	DOCENTES Amanda Martínez Ceballos Eugenia Rodríguez Mora Fabián Salazar Méndez Gladys Liliana Guelgua Chaves Ingrid Yamileth Buriticá Holguín Lidia Enríquez Gallego Luz Aydée Jaramillo Díaz Luz Stella Moreno Losada Sa-ndra Yhaned Manzano Yolanda López Hurtado INVITADO ESPECIAL Marco Cárdenas	DOCENTES Benjamín Rodríguez Gamboa Ederley Vargas Calle Elsa Pintor Sáenz Isabella Sánchez Gómez María del Rosario García Sandoval Yamilé Murillo Ramírez Yolanda Muriel Rengifo
RECTOR Rubén Américo Gómez Sierra	RECTORA Miryei Reyes	RECTOR Norembert Calderón	RECTORA Viviam Sánchez

Contenido

Presentación	8
Introducción	10
Sección uno	12
Orientaciones y preguntas claves para la labor del educador ambiental	12
Sección dos	20
Módulos educativos.....	20
Módulo N°. 1. El uso racional del agua	21
Módulo N°. 2. El manejo adecuado de los residuos sólidos	24
Módulo N°. 3. La participación ciudadana y la protección de la biodiversidad.	28
Módulo N°. 4. Cambio climático y gestión del riesgo	34
Bibliografía	39

Presentación

La Educación Ambiental en Colombia, se define desde la Política Nacional de Educación Ambiental como un proceso dinámico y participativo que busca la formación de ciudadanos, con capacidad de reflexionar, de comprometerse, y de generar acciones y compromisos frente a la valoración y respeto por el ambiente.

La formación y la cualificación de los educadores ambientales es una de las estrategias que le da

vida a una nueva propuesta de ciudadanía, que se fundamenta en la necesidad de comprender y cambiar nuestras relaciones como individuos y colectivos con el entorno natural que nos rodea.

Bajo estas consideraciones, “Formación de Educadores Ambientales” es una iniciativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, realizada con el apoyo de la Pontificia Universidad Javeriana - Cali, la

cual reunió por primera vez a niños y niñas, jóvenes, docentes, y padres y madres de familia, en función de reflexionar y apoyar el cambio de actitudes, hábitos y valores sobre el ambiente en las comunidades educativas pertenecientes a ocho instituciones educativas de los municipios de Buenaventura, El Águila, El Cerrito, Guacarí, La Cumbre, La Unión, Sevilla y Yumbo. Cada una de ellas, desde sus particularidades ambientales, culturales y sociales, enriqueció las herramientas y



conocimientos en diferentes territorios y en diversas situaciones ambientales.

Uno de los frutos que condensa los saberes contruidos en el proceso, son las Guías educativas, elaboradas como un medio a través del cual los educadores ambientales comparten las estrategias pedagógicas y metodológicas que se crearon durante el desarrollo de jornadas educativas en torno a los temas de recursos naturales, biodiversidad, gestión

del riesgo, cambio climático, normatividad ambiental, participación ciudadana y educación ambiental; por este motivo, a lo largo de esta Guía, siempre está presente un nosotros que invita a la acción.

Esta Guía está dirigida a los padres y madres de familia, que quieren ser educadores ambientales, y en esta medida, buscan una nueva forma de ver el mundo y de construir una propuesta para el futuro del planeta.

Los educadores ambientales podrán hacer uso de la Guía diseñando bajo sus parámetros, acciones específicas pertinentes a las situaciones ambientales locales y a los intereses y compromisos adquiridos con el entorno local. Esta Guía se constituye en una extraordinaria herramienta metodológica para ejecutar puntuales y creativas propuestas educativas emanadas de la interacción entre los educadores ambientales y la comunidad en general.

De otra parte, la firme voluntad de la CVC por fortalecer y darle sostenibilidad a los proyectos de educación ambiental, será una garantía para el crecimiento de una participación comunitaria y ciudadana con conciencia sobre la necesidad de proteger el ambiente como un bien estratégico para la sobrevivencia de todas las formas de vida.

La protección de la rica diversidad de vida y de culturas que caracteriza a la nación colombiana, es una obligación histórica y una tarea prioritaria en nuestro desarrollo.

Oscar Libardo Campo Velasco
Director General

Corporación Autónoma Regional Del Valle del Cauca - CVC



Introducción

Los Padres y Madres de Familia que participamos en la implementación de la Estrategia “Formación de Educadores Ambientales y Olimpiadas del Saber Ambiental” conocemos la importancia de entender la educación ambiental como un proceso que debe acompañar cualquier proceso formativo, por eso la relacionamos con el ideal de calidad de vida que queremos. Hemos construido esta Guía pensando en otros padres y madres, y en la importancia de nuestro rol en la vida de nuestras familias y vecindarios; aquí podrá encontrar algunas orientaciones que le permitirán trabajar temas ambientales con sus comunidades.

Este documento está dividido en dos secciones, en la primera se presentan las orientaciones y preguntas claves que debemos responder antes de desarrollar cualquier jornada educativa con un grupo de la comunidad. En la segunda, presentamos cuatro Módulos que incluyen los conceptos básicos y algunas sugerencias sobre actividades que nos permiten hablar de temas como los recursos naturales, la biodiversidad, la gestión del riesgo, el cambio climático, la normatividad ambiental, la participación ciudadana y la educación ambiental. Adicionalmente, recomendamos enlaces, artículos y otros recursos virtuales en los que puede aprender más sobre cada uno de estos temas. Esperamos que esta Guía sea flexible y adaptable a las necesidades de cada contexto local.

Como Padres y Madres de Familia consideramos fundamental pensar la **educación ambiental** como un reto y una propuesta de cambio, orientada a generar reflexiones que nos permita actuar de manera consciente sobre nuestro lugar en el mundo y en la responsabilidad de asegurar un futuro para las generaciones venideras.

Objetivos de la Guía

Objetivo general

Fortalecer los conocimientos, las habilidades y los valores de los padres y madres de familia, que cumplen su labor como educadores ambientales al interior de sus familias, sus vecindarios y en la comunidad en general.

Objetivos específicos

- Brindar información sobre temas relacionados con las situaciones ambientales que permitan crear espacios de participación y reflexión frente a la interacción de nuestra comunidad con el ambiente.
- Facilitar herramientas para el desarrollo de jornadas de educación ambiental y sensibilización dirigidas a los diferentes actores comunitarios.





SECCIÓN 1

Orientaciones y preguntas claves para la labor del Educador Ambiental



Antes de iniciar formalmente, es importante hacer algunas claridades sobre aspectos que serán manejados a lo largo de esta Guía y cuya comprensión es fundamental para nuestra labor como Padres y Madres de Familia Educadores Ambientales.



¿Qué es la educación ambiental?

La educación ambiental permite a las personas y a los grupos humanos, percibir de manera sensible todo lo que ocurre con el ambiente y fomenta la reflexión sobre lo que vemos, conocemos y sentimos por nuestro entorno natural y social.

Nuestra forma de pensar y comportarnos es el resultado de nuestra experiencia como seres vivos pertenecientes a una comunidad; el ánimo de ser educador ambiental se encuentra dentro de nosotros y debemos alimentarlo en la vida diaria, con valores y virtudes de individuos al servicio del ambiente.

¿Qué es una situación ambiental?

Este concepto “hace referencia al estado del ambiente, en espacios determinados y atendiendo a tiempos concretos. Una situación ambiental da cuenta de las condiciones del espacio físico, del espacio geográfico, del espacio ecológico y en general del espacio ambiental. Para analizar una situación ambiental, de acuerdo con Goffin, L., (en Torres, M., 1996), es necesario tener en cuenta variables como: el espacio, los recursos,



las poblaciones y la sociedad” (Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente, 2004:73).

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC ha definido en los últimos años las Situaciones Ambientales considerando que las acciones de los seres humanos y las características propias del planeta como sistema, producen transformación en el medioambiente natural y social, en la mayoría

de los casos generando desequilibrios en los ciclos naturales.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca en el proceso de planificación de la Gestión Ambiental para el cuatrienio 2012-2016, ha identificado ocho situaciones ambientales:

1. Aprovechamiento del suelo con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas.



2. Aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas.
3. Aprovechamiento de los recursos naturales con efectos adversos sobre la biodiversidad.
4. Manejo inadecuado y vertido de residuos líquidos contaminantes en el suelo o cuerpos de agua.
5. Generación, manejo o disposición inadecuada de los residuos sólidos.
6. Generación y manejo inadecuado de residuos peligrosos
7. Emisiones contaminantes a la atmósfera.
8. Escenarios de afectación o daño por: inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, sismos e incendios forestales

¿Qué debemos tener en cuenta para los procesos de educación ambiental?

Partimos de que un o una educadora ambiental es la persona que dirige, encamina y ayuda a desarrollar o perfeccionar habilidades en un grupo de personas que ponen su confianza en él. Ser educador/a ambiental implica una gran responsabilidad, pues no sólo significa establecer un compromiso con estas personas, también se adquiere un deber con el futuro del planeta y de todas sus formas de vida.

El primer paso para potenciar a ese educador o educadora ambiental que tenemos dentro, es el reconocimiento del entorno que nos rodea; pero quizá lo más importante sea identificar hasta dónde estamos dispuestos a llegar para cumplir este propósito.

Partimos del hecho que vamos a realizar jornadas educativas con grupos diversos; por tanto, debemos tener presente los siguientes elementos o componentes que orientan nuestros procesos de enseñanza - aprendizaje.

Contexto

- Se refiere al territorio donde vivimos y a las características de las comunidades ubicadas alrededor de la institución educativa.
Preguntémonos: ¿Cómo es, qué características tiene, quienes viven en él, cómo se relacionan entre sí y con el ambiente.

Metas y desarrollo

- Las metas que queremos alcanzar con las acciones a desarrollar. Es necesario integrar las respuestas a nuestras necesidades, las potencialidades que valoramos, los recursos que utilizamos, esto hace parte del desarrollo.

Preguntémonos: ¿Hacia dónde quiere ir como una comunidad o una sociedad?

Contenidos

- Señala cuáles son los temas útiles para el proceso de la educación ambiental.
Preguntémonos: ¿Qué debemos enseñar desde la educación ambiental?, ¿Qué temas son necesarios para la comunidad, acorde con la situación ambiental que hemos identificado?, ¿Qué conceptos debemos aprender?

Método

- Identifica la forma de realizar las jornadas educativas que nos permite establecer los momentos claves para trabajar con las personas.
Preguntémonos: ¿Cuál es la mejor forma de enseñar, según el grupo de trabajo identificado?, ¿Qué acción educativa debo realizar?

Evaluación

- Implica conocer si los participantes se apropiaron de los conceptos y si se

cumplieron los objetivos planteados.

Preguntémonos: ¿Se cumplieron los objetivos propuestos?, ¿Los participantes podrán aplicar los conceptos?, ¿Lo enseñado les puede servir realmente para las actividades de la vida diaria?

Después de responder estas preguntas, con seguridad tendremos más claridad sobre los objetivos de la jornada educativa ambiental a realizar.

¿Qué es una jornada educativa ambiental?

La Jornada Educativo Ambiental es un momento de encuentro con otros, con quienes



se establece una reflexión sobre una situación ambiental puntual y cercana al contexto en el que nos encontramos. Dentro de las actividades que se pueden realizar en una Jornada Educativo Ambiental, se encuentran las charlas, los talleres, las caminatas ecológicas, y los conversatorios, entre otros.

¿Cómo se organizan y desarrollan las jornadas educativo - ambientales?

Para realizar una Jornada Educativo Ambiental no existe una receta exacta, cada quien le imprime su sello creativo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que debemos seguir al menos los siguientes pasos:

- Paso 1** Identificar las situaciones ambientales
- Paso 2** Planificar las jornadas educativas
- Paso 3** Desarrollo de las jornadas educativas ambientales.

Paso 1. Identificar las situaciones ambientales

Como ya sabemos qué es una situación ambiental, ahora es fundamental identificar sobre cuál de las situaciones que se presentan en nuestro entorno deseamos trabajar. A

partir de la selección de la misma podremos determinar qué temáticas ambientales son las más adecuadas para trabajar en cada Jornada Educativa-Ambiental.

Paso 2. Planificar las jornadas educativas

Las y los Educadores Ambientales somos encargados de acompañar a un grupo de personas interesadas en transformar sus hábitos en beneficio del ambiente. Durante las jornadas educativa-ambientales debemos proponer temas dinámicos que logren fomentar el interés de los y las participantes. Para lograrlo debemos tener en cuenta la importancia de la planificación, pues es necesario identificar las actividades adecuadas para el grupo con el que hemos decidido trabajar, y enumerar cuáles son los recursos necesarios para lograr nuestro objetivo. A continuación encontraremos una serie de preguntas, que al responderlas, nos facilitarán la tarea de planear una Jornada Educativo Ambiental:

¿Sobre qué hablar en las jornadas educativas?: Es importante definir los contenidos temáticos que serán el eje articulador de la jornada en relación con las situaciones ambientales que identifiquemos. Por ejemplo, en esta Guía proponemos trabajar temas que son muy recurrentes en nuestras comunidades:

- Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos
- Uso Adecuado del Agua
- Gestión del Riesgo y Cambio Climático
- Biodiversidad
- Normatividad ambiental y la Participación para la gestión ambiental
- Educación Ambiental

¿Qué actividades puedo realizar?: Después de tener claro sobre qué situación ambiental vamos a trabajar, y qué temáticas van a acompañar la jornada, debemos pensar cómo la vamos a desarrollar.

Para seleccionar la actividad indicada es importante conocer algunas características del grupo al que nos vamos a dirigir, por ejemplo, si son niños, niñas, jóvenes o adultos; si el grupo es grande o pequeño y cuál es su disponibilidad de tiempo. Cuando ya tenemos certeza de cómo es el grupo con el que vamos a trabajar, podemos seleccionar la actividad adecuada con mayor facilidad. Para ayudarnos un poco, tengamos en cuenta algunos tipos de actividades educativas:

- **El taller:** Es un espacio de construcción grupal de conocimiento, en el que a través de actividades dirigidas, se fomentan preguntas de reflexión, espacios para compartir experiencias, realizar propuestas, concluir colectivamente sobre las situaciones que



viven los participantes sobre un tema específico.

- **Conversatorio:** Es un espacio de encuentro en el que se propone un tema de interés grupal y se promueve la participación libre de las personas, para que compartan de manera oral sus conocimientos, experiencias y reflexiones alrededor del tema planteado. A partir del conversatorio pueden surgir conclusiones de las que se pueden derivar

propuestas de trabajo o posturas diferentes frente a una situación ambiental específica.

- **Juego de roles:** Consiste en que los participantes de la actividad se diviertan y reflexionen a través de la representación o dramatizado de historias reales o ficticias relacionadas con la temática de la jornada.
- **Salida de campo o recorridos:** En esta actividad el lugar de aprendizaje y enseñanza es un espacio abierto, como la quebrada, un sendero ecológico, la ribera del río, el barrio mismo, etc. En estos lugares los miembros del grupo visualizan y se ponen en contacto con la realidad específica sobre la cual queremos sensibilizar

Por último y como parte de nuestra experiencia, en el proceso de Formación de Educadores Ambientales podemos también realizar coaching educativo, éste se desarrolla mediante conversaciones, diálogos, a partir de las vivencias y preguntas específicas que direccionan el pensamiento del participante, con el fin de facilitarle la toma de conciencia de un mayor número de alternativas de actuación.

¿Qué necesito para realizar una actividad, antes y durante la actividad?: Antes de aventurarnos a la realización de la jornada educativa debemos respondernos algunos interrogantes, que nos permitirán hacer un balance de qué tan claras son las ideas que tenemos en mente.

Interrogantes base:

- **¿Qué voy a hacer?** Este interrogante debe permitir priorizar la actividad que vamos a desarrollar a través de la jornada educativa.
- **¿Para qué lo voy a hacer?** La respuesta a esta pregunta plantea del objetivo de la jornada que vamos a realizar.
- **¿Dónde lo voy a hacer?** Se debe escoger un lugar específico para realizar la jornada educativa el cual puede estar relacionado con una situación ambiental del barrio o localidad, una potencialidad ambiental o educativa a resaltar o el espacio físico dónde se puede desarrollar la jornada.
- **¿Con quién voy a trabajar?** Es importante tener claro con que grupo de personas realizaremos la jornada, lo cual direccionará el tipo de actividad y la metodología a utilizar. Se puede trabajar con la Junta de Acción Comunal, organizaciones presentes en la comunidad educativa, familiares, estudiantes, docentes, otros padres de familia.

Después de corroborar que tenemos claridad sobre qué vamos a trabajar, podemos resolver otras inquietudes de carácter logístico que intervendrán en la realización de nuestra jornada.

A continuación vamos a analizar en detalle cada una de estas preguntas:

¿Qué contactos debemos establecer para el desarrollo de las jornadas?

Teniendo en cuenta el grupo de personas con el que vamos a trabajar, se debe hacer un acercamiento inicial que permita generar acuerdos previos al desarrollo de la jornada.

Es importante identificar quién es el líder del grupo de personas con el que trabajaremos, debemos tener claro que esta persona puede variar según la ocasión, nos podemos encontrar con el presidente de la Junta de Acción Comunal, el rector del colegio, el presidente de la Asociación de Padres de Familia, el gerente de la organización, entre otros según el caso.

Después de identificarlo debemos solicitar una reunión o encuentro en el que se pueda hablar sobre el objetivo de la jornada, de dónde surgió la idea, el tiempo destinado para su realización, los requerimientos logísticos, en general todo lo que nos pueda aportar desde la institución, organización o comunidad a la que nos queremos dirigir.

Materiales y logística requerida

Debemos preparar los materiales y la logística necesaria para el desarrollo de la Jornada teniendo en cuenta los recursos: Tecnológicos -equipos-, Humanos, Económicos, Físicos.

- **Tecnológicos-Equipos:** Según el tipo de actividad que vamos a realizar debemos tener en cuenta la necesidad de equipos como: video-beam, computador, grabadora. Previamente debemos definir con quién los podemos conseguir y su disponibilidad en la fecha que planeamos realizar la jornada educativa.

- **Humanos:** En este punto revisemos con quién realizaremos la jornada, cuáles serán nuestros apoyos, a estas personas las debemos involucrar desde el momento de la planificación y delegar responsabilidades. También debemos identificar los contactos que se requieren, bien sea a nivel institucional (colegio, entidad pública o privada) u organizativo (Junta de Acción Comunal, Organización No Gubernamental,



Asociación de Padres de Familia), revisando qué requerimos de ellos y la disponibilidad para apoyarnos, según su competencia. En algunos casos es necesario solicitar estos apoyos por escrito, con mínimo de diez a quince a días de anticipación.

- **Económicos:** Al planificar la jornada nos daremos cuenta que hay algunas cosas que tienen costo y que debemos asumir los organizadores de la actividad o la entidad que nos acompaña.

A medida que avancemos en la planificación podemos asignar un costo a los recursos físicos, materiales y logísticos



que necesitamos. Lo ideal es utilizar los recursos y materiales del medio en el que nos encontramos, con el ánimo de hacer una baja inversión, esto dependerá también de nuestra creatividad.

- **Físicos:** Debemos definir en conjunto con los otros padres y madres de familia, dónde se realizará la jornada. De la respuesta de esta pregunta depende si necesitamos o no solicitar permiso, si el alquiler del lugar tiene algún costo o si el espacio es realmente adecuado para realizar la jornada. El sitio se debe visitar con anticipación para confirmar la disponibilidad en la fecha requerida.
- **Materiales:** Debemos tener en cuenta qué materiales necesitamos durante el desarrollo de la jornada papel bond, cintas, lápices, lapiceros, borradores, fotocopias, etc.

La planificación de las jornadas educativas, requiere de mínimo dos sesiones de trabajo de 2 a 3 horas del equipo conformado para realizar la jornada educativa, pues debemos desarrollar los interrogantes y proponer las respectivas acciones.

Una vez resueltos los interrogantes mencionados anteriormente, procedemos a elaborar un formato de planificación con el objetivo de no olvidar detalles, podemos tener en cuenta el siguiente ejemplo, ver **Tabla 1**.

Es importante asignar un responsable para la coordinación y desarrollo de cada punto de la jornada educativa.

En el desarrollo de las actividades educativas debemos tener en cuenta adicionalmente, la importancia de:

- Generar la reflexión sobre un tema o situación específica a través de preguntas motivadoras.
- Escoger cuál será la jornada o actividad educativa más conveniente (taller, conversatorio, juego de roles, mesa de trabajo, etc.), de acuerdo con el tema y el grupo de trabajo.
- Dar conceptos sencillos y claros.
- Tener un espacio para concluir y realizar nuevas propuestas a partir de los temas tratados.

Una vez realizadas las jornadas educativas debemos evaluar diferentes aspectos tales como: si se entendieron los temas tratados, si resultaron herramientas para nuevas ideas, si se cumplieron los objetivos, entre otros; lo anterior con el fin de ajustar o fortalecer lo planeado. Esta evaluación se puede hacer de manera oral haciendo preguntas de manera personal sobre la jornada, para que se respondan de manera voluntaria, o de manera escrita.

Tabla 1

Tiempo	Jornada	Recursos
30 minutos	<p>Nombre de la jornada: Lugar donde se realizará: Fecha de realización: Con quien se realizará - grupo de trabajo: (Junta de Acción Comunal, vecinos del barrio, padres de la institución educativa u otros.)</p> <p>Entrada - Apertura de la jornada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludo de bienvenida. • Presentaciones de los asistentes y el/los educadores ambientales. • Presentación del orden del día. • Presentación de lo que queremos en la jornada – objetivo. 	Presentación en PowerPoint o cartelera con el orden del día y objetivo de la jornada.
1 hora	<p>Desarrollo del tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se plantean las preguntas que motivan la reflexión. • Realizamos las actividades grupales incluyendo el componente lúdico (taller, conversatorio, juego de roles, mesa de trabajo, etc.). • Hablamos sobre los conceptos centrales según la situación y el tema a tratar. 	Presentación en PowerPoint, cartelera, formatos para el desarrollo de las actividades, equipos audiovisuales, papelería (cinta, tijeras, lápices, colores, etc.).
15 minutos	Receso	Si es posible podemos disponer de refrigerios.
30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de las actividades para el desarrollo del tema si se requiere. • Conclusiones y elaboración de propuestas de mejoramiento. 	Equipos audiovisuales, papelería (papel, marcadores).
15 minutos	<p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oral o escrita • Coordinación de nuevas actividades. • Agradecimientos y despedida. 	Formatos de evaluación.





SECCIÓN

2

Módulos Educativos

En la sección anterior, hablamos de la elección de las temáticas y las actividades a desarrollar en las jornadas educativa-ambientales, que en buena parte dependen de las situaciones ambientales que logramos identificar en nuestro entorno próximo.

A partir de nuestra experiencia como Padres y Madres de Familia Educadores Ambientales hemos diseñado cuatro módulos educativos, a los que podremos acudir cada vez que debamos enfrentarnos a la planeación y ejecución de una jornada.

Los módulos educativos son una herramienta que contiene los elementos necesarios para que aprendamos los conceptos y habilidades que necesitamos para desarrollar los temas ambientales de recursos naturales, biodiversidad, gestión del riesgo, cambio climático, normatividad ambiental, participación ciudadana y educación ambiental.



MÓDULO No.1

El Uso Racional Del Agua

Objetivo del Módulo

Promover el uso adecuado del agua en los hogares.



Contenidos o conceptos a tener en cuenta

Los recursos de agua dulce de que dispone la tierra representan apenas el 3% del volumen total, del cual una parte importante es utilizada en las actividades humanas. Los acuíferos –ríos subterráneos- almacenan hasta el 98% del agua dulce accesible, proveen el 50% del agua para consumo humano directo, el 40% de las demandas industriales y el 20% del agua para la agricultura. (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA).

El agua es el principal e imprescindible componente del cuerpo humano. El ser humano no puede estar sin beberla más de tres días sin poner en peligro su vida. El cuerpo humano tiene un 75% de agua al nacer y cerca del 60% en la edad adulta. Aproximadamente el 60% de esta agua se encuentra en el interior de las células (agua intracelular), el resto (agua extracelular) es la que circula en la sangre y baña los tejidos.

Importantes estudios sobre el ahorro y uso eficiente de agua, enfatizan en dos aspectos básicos que debemos tener en cuenta:

El aumento excesivo de la población a nivel mundial. Según datos de las Naciones Unidas



de los 7.200 millones de habitantes actuales se pasará a 8.300 en el año 2025.

El recurso hídrico puede escasear por la variación de los ciclos climatológicos y la significativa contaminación de ríos y lagos.

Además, presentan datos que nos deben poner alertas para que apliquemos estrategias para el manejo adecuado del agua. Los expertos estiman que antes de 50 años unos 2.500 millones de personas sufrirán de la escasez de agua, que hoy día se están viviendo muchas regiones del planeta, pues cerca de 1.000 millones de personas no disponen de agua ni en grifos, ni en ríos o pozos próximos a sus viviendas.

Otros estudios afirman que, entre cuatro y seis millones de personas -la mayoría niños- mueren cada año por enfermedades relacionadas con la calidad del agua que consumen; además dicen que se presentan cerca 3.350 millones de casos de enfermedades por falta de acceso a agua limpia y potable.

Una de las causas de la escasez de agua adecuada para el consumo de todos los seres vivos, es su distribución en el planeta.

Por esto es que es de suma importancia una gestión eficaz de los recursos hídricos a nivel general, que nos permita evitar pérdidas que tienen lugar en muchos abastecimientos, en algunos se registran pérdidas de hasta el 30% del recurso, sumado al consumo excesivo en la agricultura, la industria y el consumo doméstico.

Jornada Educativa No. 1 La Vida y El Agua

Objetivo
Sensibilizar a los participantes sobre la importancia del uso adecuado del agua.

Actividad Seleccionada
Taller.

Duración
Dos horas.

Material de Apoyo
Papel bond, lápices, colores, cinta, marcadores, cartulinas, cinta, formatos de evaluación.

Equipos
Televisor o video beam, DVD o portátil, video a proyectar.

Inicio y Apertura de la Jornada

En este punto debemos hacer la apertura de la jornada, saludar cordialmente al grupo convocado, presentar la agenda del día y el objetivo, para esto podemos tener como apoyo una presentación en PowerPoint o una cartelera.

Para facilitar la integración y conocimiento del grupo, le pedimos a los participantes que digan su nombre, su ocupación, dónde viven y qué lo motivó a participar en la jornada.

En el siguiente enlace de internet: www.agua2013, es podrás encontrar más información para tu Jornada Educativa con mucha seguridad.

Desarrollo de las Actividades

Iniciamos este momento haciendo una pregunta que genere reflexión en los participantes, por ejemplo: ¿Cómo ahorras agua en tu vivienda?

La idea es que se conformen grupos de 3 a 4 personas según el número de asistentes, los cuales deben reflexionar sobre la pregunta realizada arriba. Además deben señalar cuáles son las formas más comunes para el ahorro del agua en la comunidad, y posteriormente, presentar la respuesta, ya sea con una canción, un poema o con un drama.

Como orientadores del taller, debemos hacer una reflexión final con base en lo presentado por los participantes.

En el CD adjunto a esta Guía, encontrarás el video: “La gotita viajera y el agua”, el cual puede ser utilizado después de la reflexión con el grupo, para identificar los usos del agua, los elementos que la contaminan y las consecuencias de las actividades humanas, alterando su calidad y cantidad.

Cuando terminen el Video, se conforman nuevamente los grupos y se les pide que hagan una cartelera con la siguiente información:

- Situaciones del video que se presenten en la localidad donde viven.
- Los usos que le dan al agua en la vivienda.
- Propuestas para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del agua y su uso adecuado.

Pueden hacer dibujos o escribir, depende de la creatividad de cada grupo. Una vez terminada la actividad cada grupo presenta su cartelera.

Este es el momento en que intervenimos nosotros de manera más directa como educadores ambientales; ya sea con una cartelera que tengamos previamente preparada, o con una presentación en PowerPoint, si tenemos estos recursos, presentamos lo más relevante de los contenidos del módulo; pueden ser algunos conceptos o información sobre la importancia del recurso hídrico; aquí debemos ayudar al grupo a sacar conclusiones sobre lo que está pasando con el agua a nivel local.

Para finalizar, se pide a cada uno de los participantes que escriban en una cartulina, un compromiso realizable en relación con el uso del agua en su comunidad; la idea es construir una propuesta básica para el uso adecuado del agua en los hogares.

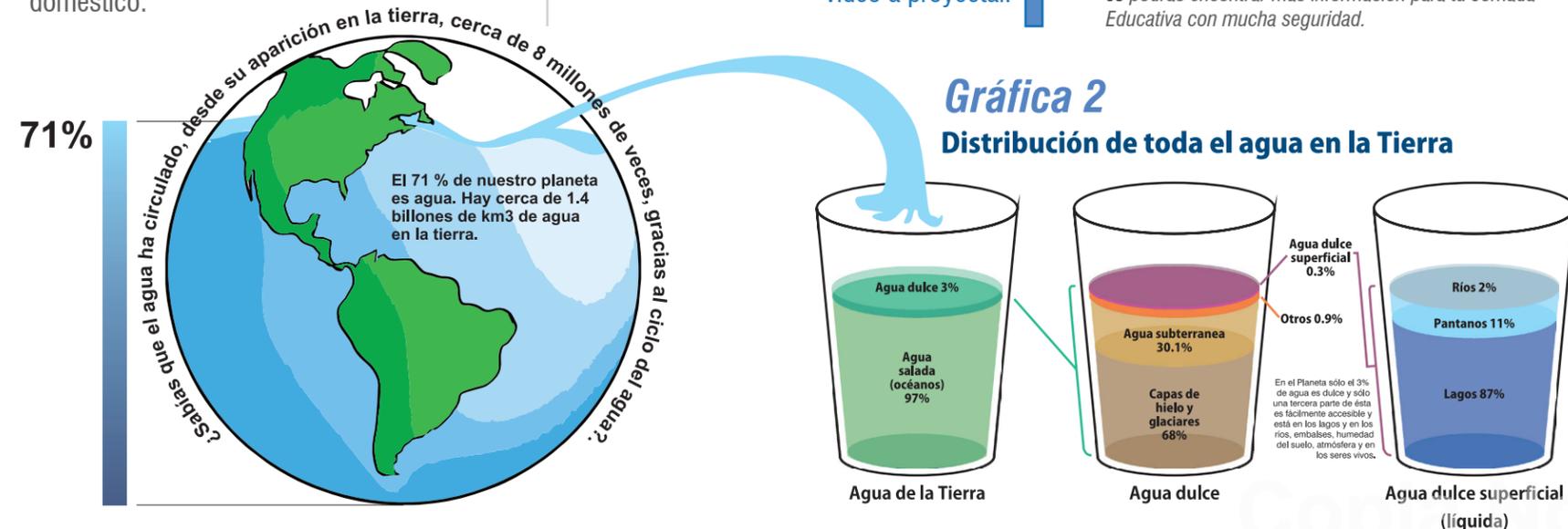
Valoración de la Jornada

Hacemos la evaluación, puede ser oral o escrita; le preguntamos a los participantes, por ejemplo:

- ¿Qué se llevan como un nuevo aprendizaje para la vida diaria?
- ¿Cuáles acciones pueden planificar conjuntamente para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del uso adecuado del agua?
- ¿Qué recomendaciones puede hacer para mejorar la Jornada?

Por último agradecemos la participación, y aprovechamos para programar un nuevo encuentro, de acuerdo con la necesidad y el objetivo que tengamos con el grupo convocado.

Como educadores ambientales debemos pensar siempre en perspectiva, ya que una sola jornada no será suficiente para impactar las situaciones ambientales.



MÓDULO No. 2

El manejo adecuado de los residuos sólidos

Objetivo del Módulo

Promover la separación de los residuos sólidos en los hogares del vecindario.



Contenidos sobre el Tema Ambiental

En la actualidad existen diferentes problemas ambientales que afectan la calidad del ambiente en el que vivimos, el manejo inadecuado de los residuos sólidos es uno de los más comunes, en diversas partes del planeta.

Para tener claridad sobre este tema, empecemos por definir el término **Residuos Sólidos**: es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido, que se genera después del consumo o uso de algo, ya sea en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, o de servicios; a estos residuos acostumbramos a llamarle basura y es desechado, pero también puede ser aprovechado ya sea para reusarlo o transformarlo en un nuevo bien con valor económico; los residuos que no son aprovechables se les debe llevar a un lugar destinado para ello, lo ideal son los rellenos sanitarios controlados técnicamente.

Las Tres Erres de la Ecología

Dentro de las alternativas para el manejo de los residuos aprovechables tenemos *Las Tres Erres de la Ecología*, más del 60% de los desperdicios que se generan en el hogar se pueden transformar o reutilizar. Por eso, se recomienda poner en práctica la regla de las tres erres:



Reducir

Es disminuir la cantidad de residuos que producimos. Se calcula que un ciudadano común genera un promedio de 1 kg de residuos sólidos por día. En el mundo industrializado, el monto es muy superior. Gran parte del material de empaque que se utiliza es innecesario.



Reutilizar

Es aprovechar los residuos que todavía pueden tener alguna utilidad, usándolos de nuevo, por ejemplo las botellas de vidrio.



Reciclar

Es aprovechar y transformar los residuos sólidos recuperados, devolviéndoles la potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, transformación y comercialización.



Manejar los residuos de manera adecuada es una responsabilidad de todas las personas naturales y jurídicas (organizaciones o empresas). En Colombia existe el **Comparendo Ambiental**, según la Ley 1259 de 2008, el Comparendo es un instrumento para sancionar de modo pedagógico y económico, a las personas que afectan el medio ambiente por el mal manejo de los residuos sólidos que generan. Se espera que el Comparendo contribuya conformar ciudadanos más responsables, a la vez que se trabaja para prevenir la afectación del ambiente y la salud pública.

Las infracciones establecidas en la Ley 1259 de 2008 (Comparendo Ambiental) y en el Decreto Reglamentario 3695 de 2009 son:



- Presentar para la recolección los residuos sólidos en los horarios no establecidos, al igual que no recogerlos por parte de la empresa prestadora.
- No usar los recipientes dispuestos para depositar los residuos sólidos.
- Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público no autorizados.
- Arrojar residuos a humedales páramos, bosques, entre otros ecosistemas y fuentes de agua.
- Almacenar materiales y residuos de obras de construcción o de demoliciones en vías o áreas públicas.

- Realizar quemas de residuos sólidos o escombros sin los controles exigidos por la normatividad.
- Hacer limpieza de cualquier objeto en vías públicas, dejando esparcidos los residuos.
- No recoger las deposiciones fecales de mascotas.
- Arrojar residuos sólidos o escombros desde un vehículo automotor.

En el CD adjunto a esta Guía, encontraras información muy interesante sobre la problemática de los residuos sólidos en el planeta; los debes estudiar, para sentirte más seguro al realizar la siguiente jornada educativa.

Jornada Educativa No. 2 Nuestra convivencia con los Residuos Sólidos

Objetivo

Identificar los puntos críticos relacionados con la disposición inadecuada de los residuos sólidos en el barrio o vereda.

Actividad Seleccionada
Salida de campo

Duración
Dos (2) horas aproximadamente.

Materiales de Apoyo
Listado de asistencia, papel, lápices,
formato del recorrido.

Inicio y Apertura de la Jornada

Recordemos que lo primero que debemos hacer es concertar con el grupo de personas que se quiere trabajar y elegir el día y la hora del encuentro. Una vez ubicados en el punto de encuentro, debemos hacer la apertura de la jornada, saludar cordialmente al grupo convocado, presentar de manera verbal el objetivo de la jornada educativa, pues debe obedecer a alguna situación que se presente en nuestro barrio o vereda por la disposición inadecuada de los residuos sólidos.

Desarrollo de las actividades de la jornada

Cuando realicemos salidas de campo, el día antes del encuentro, debemos hacer recorrido previo, para identificar los puntos importantes que queremos mostrar y construimos una guía que ayude al grupo a realizar la actividad adecuadamente. Esta actividad puede surgir a partir de la identificación de problemas que se generan por la disposición inadecuada de los residuos sólidos en nuestro barrio o vereda, pueden ser desde conflictos entre vecinos, hasta problemas de enfermedades o malos olores.

Para que nuestra actividad sea más práctica podemos diseñar un formato como el siguiente, que nos sirve de ejemplo.

Nombre de la jornada
Formato para Salida de Campo

Objetivo de la salida de campo:
Fecha:
Grupo de trabajo:

- *¿Dónde están ubicados los sitios o puntos críticos donde nuestros vecinos depositan inadecuadamente los residuos sólidos? (mencionar puntos de referencia).*
- *¿Cuáles son los residuos que más se ven en los puntos críticos?*
- *¿Al hablar con algunos vecinos, cuáles son los problemas más comunes por la disposición inadecuada de los residuos sólidos en el barrio o vereda?*
- *¿Cómo manejan los residuos sólidos los vecinos del barrio o habitantes de la vereda?*
- *¿Qué propuestas se pueden hacer según lo que has visto en el recorrido que acabas de realizar?*

Los lugares que nos propongamos visitar, deben mostrar la disposición inadecuada de los residuos sólidos en el barrio o vereda, o por lo menos hacer evidente una situación o un lugar con características similares.

Antes de partir, se deben dar todas las recomendaciones respectivas para que la actividad sea un éxito:

- No alejarse del grupo
- Estar pendientes los unos de los otros.
- Escuchar y atender las instrucciones del educador ambiental
- Llevar ropa y zapatos cómodos; gorra y usar protector solar.
- En caso de llevar niños, los padres deben hacerse cargo de ellos.
- Estar pendiente de cada parada que se realice en el recorrido, para responder las preguntas del formato.

Después de la apertura de la jornada, nos dirigimos al sitio escogido y empezamos el recorrido haciendo paradas en los puntos o estaciones que nos permitan identificar la situación ambiental que se está presentado.

Cuando termine el recorrido, nos dirigimos al sitio que tengamos dispuesto, puede ser un parque, o a un salón comunal o de la institución educativa; allí nos ubicamos y los invitamos a reflexionar, a exponer sus apreciaciones sobre lo que se observó. En este momento aprovechamos para hablar sobre algunos conceptos relacionados con los residuos sólidos y el marco normativo relacionado con la disposición inadecuada de los residuos sólidos.



Después de la reflexión grupal, debemos motivar la elaboración de propuestas de mejoramiento de la situación ambiental identificada y nuevas actitudes que logren en un tiempo acordado, una mejor disposición de los residuos sólidos en el barrio o vereda.

Valoración de la jornada

Después de desarrollada la actividad, hacemos la evaluación oral de la experiencia. Las

preguntas son las mismas de la Jornada Educativa anterior:

- ¿Qué se llevan como un nuevo aprendizaje para la vida diaria?
- ¿Cuáles acciones pueden planificar conjuntamente para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de manejar los residuos de modo adecuado dentro del hogar y en el barrio?
- ¿Qué recomendaciones te pueden hacer para mejora la Jornada?

MÓDULO No. 3

La participación ciudadana y la protección de la biodiversidad

Objetivo del Módulo

Promover la protección de la biodiversidad y ecosistemas, a través de los mecanismos de participación, educación y gestión ambiental, con los cuales contamos en Colombia.

Contenidos sobre el Tema Ambiental

La Biodiversidad: la Biodiversidad hace referencia a “la variabilidad de los organismos vivos de cualquier fuente, incluidos entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos, ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas”.

La Biodiversidad contempla los siguientes elementos: Diversidad de Especies, Diversidad Ecosistémica y Diversidad Genética.

- Diversidad Ecosistémica, la cual se relaciona con los diferentes ecosistemas -sistema en los cuales los seres vivos

interactúan en conjunto con otros seres no vivos de manera interrelacionada y dependiente-, conformando así ambientes marinos, terrestres o aéreos, en los cuales viven las diferentes especies. Por ejemplo: manglares, humedales, páramos o bosques tropicales.

- Diversidad de especies, la cual hace referencia a los diferentes grupos de organismos vivos con rasgos comunes, descendencia común que son capaces de reproducirse entre sí. Por ejemplo: los seres humanos se reproducen entre sí, sin embargo una mula (híbrido ente la yegua y el burro) no tiene capacidad de reproducirse. Colombia es el segundo país más rico en especies del mundo, después de Brasil, el cual posee más especies pero en una superficie siete veces mayor.
- Diversidad genética, la cual representa los diversos genes que determinan las

características de cada una de las especies. Por ejemplo: los jaguares en Brasil pueden tener el doble de tamaño que en otros países, sin embargo son la misma especie.

Unido a la Biodiversidad y los recursos naturales nace el concepto de **Manejo**, el cual hace referencia a “la aplicación de políticas, conocimientos, metodologías y procedimientos con el fin de que los recursos de la biodiversidad puedan ser utilizados por los seres humanos, de manera sustentable, sin poner en peligro la supervivencia de cualquiera de las especies de los ecosistemas y sus funciones ecológicas”. (Tomado de: Biodiversidad y Mecanismos para su Conservación. Corporación de Gestión y Derecho Ambiental, ECOLEX, Ecuador, 2007).

La pérdida de la biodiversidad: En la biodiversidad encontramos a los animales, las plantas, los humanos y todos se relacionan e intercambian flujos de energía que les ayudan a sobrevivir; sin embargo los humanos, especialmente, hemos usado de manera irracional estos recursos y con ello se ha generado el desequilibrio de los ecosistemas y la extinción de especies.

Una de las principales causas de la disminución de las poblaciones naturales, son las actividades ilícitas que se basan en la explotación de los recursos naturales, especialmente el tráfico ilegal de la fauna y flora. Esta es una actividad



de comercio ilegal de las especies silvestres o de los productos derivados de dichas especies, tales como pieles para realizar vestuarios, el marfil en adornos derivado de los cuernos de elefantes o el caviar que es un alimento de lujo.

En Colombia, las disposiciones legales que prohíben el tráfico ilegal de fauna y flora se encuentran en el Decreto 2811 de 1974 o Código de Recursos Naturales, la Ley 84 de 1989 –Estatuto Nacional de Protección de Animales y la Ley 99 /93, entre otros.

Para profundizar en el tema de Biodiversidad, puede remitirse a los recursos didácticos que acompañan la Guía en versión digital:

- **Insignia de la Biodiversidad.** Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2010).
- **Guía didáctica:** Educación Ambiental para la conservación de la biodiversidad. Documento de internet: biodiversidad.malaga.es

La protección de todas las formas de vida es una responsabilidad de todos los seres humanos, por ello debemos tomar la decisión de participar de forma efectiva en todos los procesos desde los cuales podamos ejercer este deber. En Colombia, a partir de los cambios que se generaron con la Constitución de 1991, todos los colombianos tenemos espacios de participación para ejercer nuestros deberes y demandar nuestros derechos.

Participación: Es hacer parte de manera activa, responsable, comprometida, para construir o ajustar acciones en torno a una realidad social, económica, política ambiental de carácter personal, grupal o colectiva, obteniendo como resultado el mejoramiento de la calidad de vida.

La participación es un proceso social que genera actitudes para el cambio y la construcción

conjunta. En estos procesos nos cualificamos, fortalecemos nuestras visiones sobre el grupo, sobre el liderazgo, sobre nuestro papel de sujetos activos y proponentes.

Existen tres tipos de participación:

- La **participación social**, que se desarrolla en sectores sociales como los gremios y organizaciones.
- La **participación comunitaria**, que representa los intereses de la comunidad
- La **participación ciudadana**, que representa la relación que se da entre el Estado y la Sociedad Civil, mediante espacios que se han diseñado y denominado como escenarios de representación.

Tomado de: Módulo 1. Organización y Participación Comunitaria para la Gestión.

La participación en materia ambiental se refiere a la vinculación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas que afectan al ambiente, en este sentido la gestión ambiental es considerada como el conjunto de acciones, medidas y acuerdos que buscan mejorar la calidad de vida, prevenir y mitigar los problemas ambientales. La gestión ambiental participativa, hace referencia al conjunto de acciones que buscan integrar y articular a los actores sociales con el fin de promover la recuperación y conversación del ambiente contando con la vinculación de todos los interesados.

Fundamentos legales de la participación en la gestión ambiental

Constitución de 1991: La participación es un principio fundamental del Estado, reconoce la función del ciudadano y de la sociedad civil en la formulación, manejo y evaluación de las tareas del Estado.

Ley 99 de 1993: Mediante el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente establece que conforme a la constitución, el manejo ambiental de nuestro país debe ser descentralizado, participativo y democrático. Las acciones para la protección y recuperación ambiental se consideran como una tarea conjunta entre el

Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

Escenarios de decisión, planificación y ejecución

Escenarios de decisión: instancias a través de las cuales se busca una representatividad en espacios donde se tomen decisiones orientadas al manejo de los recursos naturales, la formulación y ejecución de la política pública ambiental. Esta participación se da a nivel nacional y regional.

- Nacional: Participación en la formulación de la Política Nacional Ambiental y en el Consejo Nacional Ambiental donde debe haber representación de las ONG.
- Regional: Consejo Directivo de las Corporaciones Autónomas Regionales-CVC a través de las ONG.

Escenarios de planificación: La planeación es un instrumento que le permite a los actores sociales concertar un futuro deseado en forma participativa.

- Planes de Desarrollo a través de los Consejos Territoriales de Planeación Ley 152 de 1994. (sectores comunitarios, ecológicos, ONG).
- Consejos Municipales de Desarrollo (CMDR) Ley 101 de 1993 (campesinos, gremios y

representantes de las comunidades rurales de los municipios).

- Planes de Ordenamiento Territorial (POT) Ley 388 de 1997 (ONG).
- Plan de Gestión Ambiental (PGAR) Decreto 48 de 2001 (ONG).

Escenarios de ejecución: Los Planes de Gestión Ambiental los ejecutan las Corporaciones Autónomas Regionales y algunas entidades específicas del orden Departamental y Municipal. Además esta institucionalidad genera procesos participativos que involucran a organizaciones de base de las comunidades, ONGs, asociaciones, fundaciones, y a los Comités Ambientales y a los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA, entre otros.

No podemos olvidar que la **Educación ambiental**, es el proceso que le permite a los seres humanos comprender sus relaciones con el ambiente, es otro importante instrumento para promover la participación en la gestión ambiental, para concretar acciones que las generaciones presentes piensen y actúen en función de las generaciones futuras.

Para profundizar en el tema Educación Ambiental y Participación Ciudadana y comunitaria, remitirse a los recursos didácticos que acompañan la Guía en CD:

Política Nacional de Educación Ambiental. Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente (2005).



Jornada Educativa No.3 La Participación Ciudadana y la Protección de la Biodiversidad

Objetivo

Reflexionar sobre cómo los diferentes actores sociales pueden realizar aportes significativos, a través de la participación y gestión ambiental, encaminados a la protección de la biodiversidad.

Actividad Seleccionada

Cartografía Social

Duración

Dos horas y media (2:30) horas.

Equipos

Video beam, computador -opcional-

Materiales de apoyo

Papel bond, cartulinas, marcadores, colores, lápices, borradores, sacapuntas y demás papelería.

Inicio y Apertura de la Jornada

Iniciamos saludando al grupo de manera cordial, damos la bienvenida, explicamos el objetivo de la actividad, de dónde surgió y porque se convocó al grupo presente.

Debemos promover la presentación de los participantes con el fin de determinar quiénes son, de dónde vienen, si pertenecen a alguna organización, qué tanto conocen de la jornada y que esperan de la misma; de igual forma nos presentamos como educadores ambientales.

Posteriormente presentamos el orden del día y la metodología de trabajo apoyados en una cartelera o presentación en PowerPoint.

Desarrollo de las Actividades de la Jornada

Este momento lo iniciamos con preguntas motivadoras que ayuden a los participantes a reflexionar sobre su intervención en la gestión ambiental de su entorno, para esto se hacen las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tanto conozco las situaciones ambientales relacionadas con la biodiversidad de mi territorio?



2. ¿Qué estoy haciendo para mejorar las condiciones ambientales y la educación ambiental en mi localidad?
3. ¿Dónde participo?
4. ¿Para qué participo?
5. ¿Cómo participo en la gestión ambiental?

Se otorga un espacio de tres minutos, aproximadamente, para que cada uno reflexione sobre las preguntas que fueron realizadas. Posteriormente, debemos conceder diez minutos para que voluntariamente los participantes contesten, mínimo dos preguntas, a partir de su experiencia.

Debemos tener en cuenta las respuestas para pasar al siguiente ejercicio. Se conformarán grupos de máximo cinco personas, se les suministrará papel, lápiz y colores para que dibujen el territorio en el que viven (barrio, municipio, comuna).

Después de dibujar el mapa deben identificar las situaciones ambientales, positivas o negativas, relacionadas con la biodiversidad.

- La idea es que cada situación debe señalarse con un círculo de color **Amarillo**.
- Con un triángulo de color **Azul** deben identificar en qué lugares han estado presentes realizando alguna acción de mejoramiento o protección ambiental relacionada con algún tema de biodiversidad, bien sea como Junta de Acción Comunal, en representación de la institución educativa o de manera individual.
- Con un cuadrado de color **Verde**, deben marcar los lugares en los que otras personas o entidades han realizado actividades enfocadas a la protección de la biodiversidad.

- Y finalmente, con una estrella de color **Violeta** deben identificar los lugares en los que les gustaría ejecutar acciones participativas que pretendan promover la protección de la biodiversidad.

Una vez elaborados los mapas, cada grupo debe socializarlos al resto de los asistentes y se pegarán en algún lugar visible, en el espacio en el que se realiza la Jornada.

Para reforzar los conceptos relacionados con la participación en la gestión ambiental y con el ánimo de hacer una relación directa con el objetivo de la jornada, se propone a los grupos:

1. Retomar una de las situaciones ambientales ubicadas en los mapas.
2. Proponer un mecanismo de Participación Ciudadana que permita contribuir a la solución o control de la situación ambiental identificada en el mapa con la estrella de color **violeta**.
3. Socializar al resto del grupo la propuesta.

Por último hacemos la reflexión de la actividad a través de las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es importante proteger la biodiversidad de las especies?
2. ¿Cómo podemos participar en procesos de gestión ambiental y de educación ambiental?

3. ¿Qué podemos hacer en adelante por la protección de la biodiversidad en nuestra comunidad?

Como apoyo para el desarrollo de esta actividad se tendrá en la presentación o en una cartelera los diferentes mecanismos de participación, los cuales pueden ser útiles para complementar el ejercicio. Recuerda que tienes esta información en la parte de los Contenidos.

Valoración de la jornada

Una vez realizada la actividad se hace una evaluación de manera verbal preguntando a cada participante:

1. ¿Qué se llevan como un nuevo aprendizaje para la vida diaria?
2. ¿Cuáles acciones pueden planificar conjuntamente para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de proteger la biodiversidad del territorio?
3. ¿Qué recomendaciones te pueden hacer para mejorar la Jornada?

Para finalizar debemos darle gracias a los participantes por compartir la jornada, y les invitamos a reflexionar sobre el tema, para que las herramientas que conocen permitan realizar acciones prácticas.

MÓDULO No. 4

Cambio climático y gestión del riesgo

Objetivo del Módulo

Promover la protección de la biodiversidad y ecosistemas, a través de los mecanismos de participación, educación y gestión ambiental, con los cuales contamos en Colombia.



Contenidos sobre el Tema Ambiental

Gestión del Riesgo y Cambio Climático

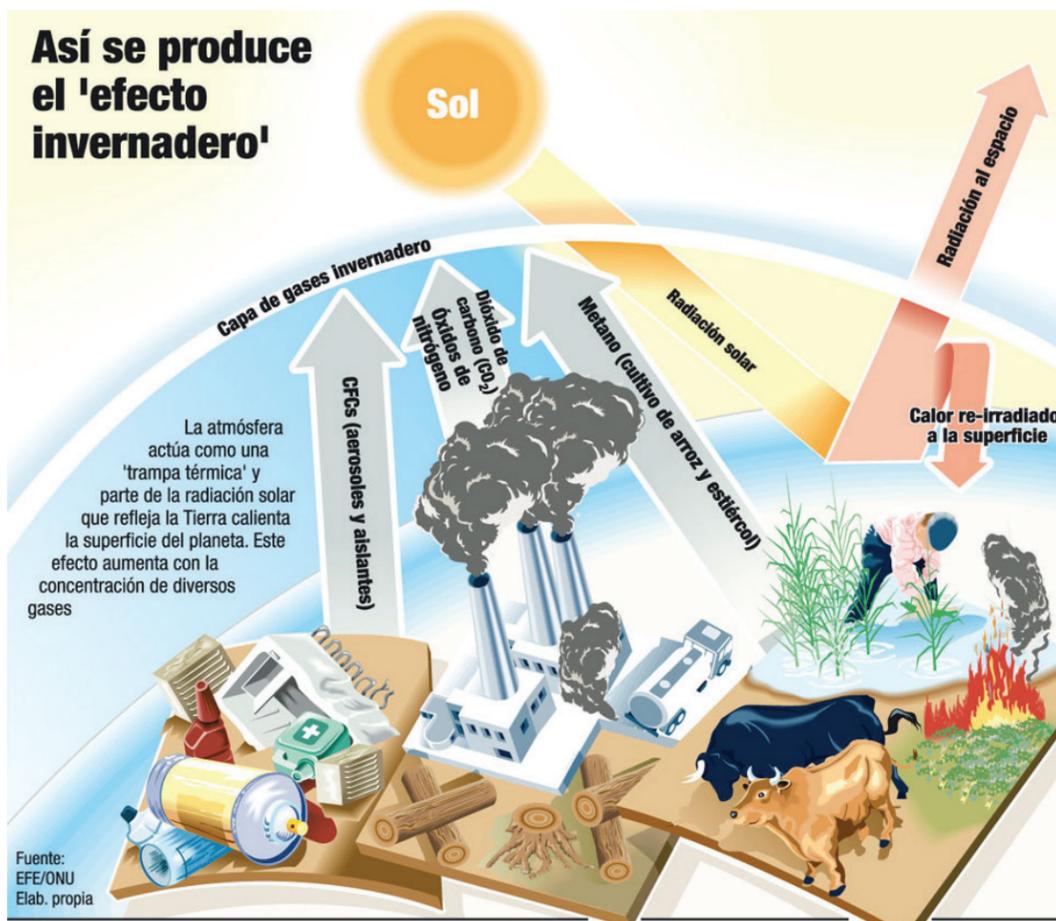
Para entender qué es la Gestión del Riesgo, es necesario clarificar los siguientes conceptos claves:

- **Riesgo:** es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.
- **Vulnerabilidad:** hace referencia al factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.
- **Evento:** descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

- **Amenaza:** peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.
- **Desastre:** situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

La Gestión del Riesgo se puede entender como un proceso social, cuyo fin último es la reducción, la atención, la previsión y el control del desastre, en consonancia con las pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles en un territorio. Así mismo, comprende los procesos de diseño y gestión de las políticas, las estrategias y las acciones que permitan la reducción y el control en diferentes niveles:

Así se produce el 'efecto invernadero'



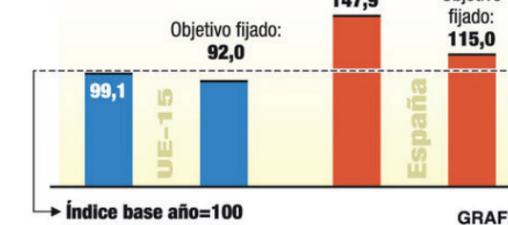
EL PROTOCOLO DE KIOTO

El Protocolo, ratificado ya por 165 países, entró en vigor el 16 de febrero de 2005. Estados Unidos, nación que emite a la atmósfera alrededor del 25% del total de los gases contaminantes, permanece fuera del tratado

El objetivo

Reducción de las emisiones de CO₂ y otros cinco gases una media del 5,2% entre 2008 y 2012 respecto a los niveles que se midieron en 1990

LAS EMISIONES EN 2004



GRAFÍA

- **Prevención:** conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, los servicios y el medio ambiente
- **Mitigación:** medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir la gravedad de los daños que puede ocasionar un fenómeno natural o antrópico. La mitigación es el resultado de una decisión a nivel político; implica la aceptación de que no es posible impedir la ocurrencia de un hecho, pero que es posible actuar para reducir los daños que ocasionaría.
- **Intervención:** modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o de las características intrínsecas de un elemento con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención pretende la modificación de los factores de riesgo.
Tomado de: Educación para la Gestión del Riesgo de Desastre. Comunidad Andina (2009). Perú.
- **El Cambio Climático:** El cambio climático es la alteración del clima de la tierra por factores naturales o actividades humanas. Aunque es un fenómeno natural, en los últimos cincuenta años se ha acelerado por la quema de combustibles como el

petróleo y por la sobrepoblación del planeta, situaciones que han llevado a que exista una mayor cantidad de Gases de Efecto Invernadero (vapor de agua, el dióxido de carbono, el metano, el óxido nitroso, el ozono y los clorofluorocarbonos).

• **Las causas del Cambio Climático:** La causa más importante del cambio climático que está sufriendo el planeta en la actualidad es el aumento del efecto invernadero, producido por los llamados Gases de Efecto Invernadero (GEI) y que, actualmente, son emitidos en los procesos de producción (industrial y agrícola), el transporte y el consumo que conlleva el actual modelo de desarrollo.

• **El efecto invernadero.** La Tierra está rodeada por una envoltura gaseosa denominada atmósfera, cuyo grosor aproximado es de 1000 Km. Ésta es imprescindible para que exista la vida en la Tierra tal y como se conoce hoy en día. Esto es así ya que la atmósfera regula la temperatura de la Tierra, impidiendo

que haga demasiado frío por la noche o demasiado calor durante el día, y además impide que lleguen a la superficie terrestre las radiaciones solares más nocivas.

La capa de gases de efecto invernadero (GEI), situada en una zona relativamente baja de la atmósfera, deja pasar la radiación de onda larga que emite el Sol hacia la Tierra: esta radiación alcanza la superficie terrestre, que se calienta. Este calor es emitido de nuevo hacia la atmósfera y retenido por los GEI que no lo dejan escapar directamente hacia el espacio. A este fenómeno se le denomina **efecto invernadero**.

• **Los Gases de Efecto Invernadero.** Estos gases no contribuyen en igual medida al

calentamiento global, como lo muestra la tabla a continuación; algunos tienen mayor efecto que otros y depende en gran medida del tipo de actividad humana que lo genera. Comprendiendo esta información, es posible hacer una elección más consciente de nuestros cambios en las prácticas cotidianas, *ver Tabla 2*.

Evidencias del Cambio Climático en nuestra vida cotidiana: Por el acelerado proceso de cambio climático que hemos vivido, tenemos efectos negativos tales como:

• Los glaciares se han derretido, de tal manera que aumenta el volumen de mares y océanos.

Tabla 2

Gas	Fuente Emisora	Potencia de Calentamiento Global
Dióxido de carbono (CO₂)	Quema de combustibles fósiles, cambios en los usos de suelo, producción de cemento, centrales térmicas, etc.	1
Metano (CH₄)	Producción y quema de combustibles fósiles, agricultura, ganadería, manejo de residuos, etc.	21
Óxido nitroso (N₂O)	Quema de combustibles fósiles, agricultura, cambio en los usos del suelo, etc.	310
Clorofluorocar- bonos (CFCs) Hidrofluorocar- bonos (HFCs)	Refrigerantes, aerosoles, espumas plásticas, etc.	120 a 12.000
Hexafluoruro de azufre (SF₆)	Aislantes eléctricos, acristalamientos, pelotas de tenis, etc.	22.200

Fuente: Educación Ambiental y Cambio Climático. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía (2011: 12 – 15)

- Existen más riegos y un mayor número incendios forestales, que además de disminuir nuestros bosques que ayudan a conservar la humedad y fuentes hídricas, arrojan dióxido de carbono en altas cantidades, agudizando el efecto invernadero.
- Tenemos períodos más largos de sequías y de lluvias.
- Se produce desertificación, es decir, la degradación de las tierras que son áridas, semiáridas o secas, por las variaciones del clima y las actividades excesivas de cultivo o pastoreo de animales sobre los suelos.
- La pérdida de nuestra biodiversidad, ya que muchos animales o vegetales sólo crecen y viven con condiciones climáticas específicas, que si se alteran ponen en peligro su existencia.
- Estas consecuencias traen consigo, riesgos de desastres naturales que debemos aprender a manejar para evitar catástrofes ecológicas, humanas y económicas.
- En nuestro país, los efectos más evidentes son los ocasionados por el exceso de lluvias o su ausencia; en el primer caso sufrimos los deslizamientos y las inundaciones, en el segundo casos los incendios forestales y la pérdida de las cosechas.

Para profundizar en el tema Gestión del Riesgo y Cambio Climático, remitirse a los recursos didácticos que acompañan la Guía en versión digital: El Cambio Climático. El día que me cambió el clima. (<http://cambioclimatico.ine.gob.mx/materialpublicaciones/eldiaquemecambioclima.pdf>) Educación Ambiental y Cambio Climático. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía (2011)

Jornada Educativa No. 4 Gestión Ambiental y Cambio Climático

Objetivo

Promover la mitigación de los daños ocasionados por desastres causados por el cambio climático.

Actividad seleccionada

Juego de Roles

Duración

Dos (2) horas.

Equipos

Video beam, computador – opcional-

Materiales de apoyo

Papel bond, lápices, borradores y sacapuntas.



Inicio y Apertura de La Jornada

Iniciamos la jornada con un saludo al grupo, damos la bienvenida y presentamos el objetivo de la jornada, les contamos de dónde surgió la idea y por qué decidimos trabajar con ellos. Esto lo debemos tener muy claro, pues hay grupos que son afectados directamente por estos desastres de los que hablamos en los contenidos.

Debemos proponer la auto-presentación de los participantes, para garantizar que se conozcan entre sí, y determinar quiénes son, de dónde vienen, si pertenecen a alguna organización; nosotros nos presentamos como educadores ambientales.

Posteriormente presentamos el orden del día y la metodología de trabajo apoyados en una cartelera o presentación en PowerPoint.

Desarrollo de Las Actividades de la Jornada

Inicialmente debemos solicitar a los participantes que realicen una reflexión interna a partir de estas preguntas, se otorgará un espacio de 3 minutos para hacerlo.

1. ¿Qué sabemos del Cambio Climático?
2. ¿Cuáles son los riesgos que el cambio climático nos representa?
3. ¿Creen que es posible controlar esos riesgos?

A continuación, se propondrá dividir el grupo en subgrupos de máximo cuatro (4) personas. A cada subgrupo se le entregará un papel en el que estará escrito el nombre de un desastre, una amenaza o un riesgo que se pueda desencadenar en la región a causa del Cambio Climático. Cada uno de los grupos debe representar a través de un dramatizado las cosas que creen que pasan cuando suceden estos hechos. Para planear el dramatizado tienen 30 minutos y para mostrarlo a sus compañeros tienen cinco minutos por equipo.

Después de haber visto la representación de cada grupo se hace un llamado a la reflexión, y se intenta identificar cuáles son las formas más adecuadas de enfrentar estas situaciones en el momento en que suceden, pero también que podríamos haber hecho antes, para que los daños ocasionados fueran menores.

Valoración de la jornada

Una vez realizada la actividad se hace una evaluación de manera verbal preguntando a cada asistente:

1. ¿Qué se llevan como un nuevo aprendizaje para la vida diaria?
2. ¿Cuáles acciones pueden planificar conjuntamente para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de hacer cosas para mitigar los daños que puede ocasionar un desastre?
3. ¿Qué recomendaciones te pueden hacer para mejorar la Jornada?

Para finalizar debemos agradecer la participación de todos e invitarlos a reflexionar sobre el tema y a planificar acciones concretas de prevención de daños causados por desastres.



*Por último
Un mensaje de valoración y motivación
para tu labor como educador ambiental:*

**“TU DEBES SER EL CAMBIO QUE
DESEAS VER EN EL MUNDO”**

Mahatma Gandhi

Bibliografía

- Alcaldía de Envigado. Guía para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos y Peligrosos. Julio de 2011.
- Fundación Humedales. (2006). Biodiversidad. Introducción a su conocimiento, conservación y manejo sostenible en las lagunas de Fúquene, Cucunubá y Palacio. Valle de Ubaté. Colombia.
- García, Danilo; Varillas, Gonzalo y Falconí, Esteban (2007). Biodiversidad y Mecanismos para su Conservación, ECOLEX, Programa BioAndes. Quito, Ecuador.
- Ghiso, Alfredo (2002). Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa, Funlam, Medellín.
- Ministerio de Educación Nacional (1998). Lineamientos Generales para una Política Nacional de Educación Ambiental. Serie Documentos de Trabajo. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente (2002). Política Nacional de Educación Ambiental. Colombia.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – IDEAM. (2010). Estrategia Nacional de Educación, Formación y Sensibilización de Públicos sobre el Cambio Climático. Colombia.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Viceministerio del Ambiente, Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, 2010.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Serie Jornadas Educativas La Cultura del Agua, Cartilla 5, Uso Eficiente del Agua, 2008.
- República de Colombia. Constitución Política Nacional de 1991. Colombia.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Copia No Controlada CVC